

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA MAEMALU S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de abril de 2.020 a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana E2-137 y Manabí, sector parque de Cumbayá, comparecen los Socios de la Compañía MAEMALU S.A, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>
Mariana Janet Ruales Ojeda	9.000	9.000
Marco Matero Guevara Ruales	500	500
Mariana Emilia Guevara Ruales	500	500
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>

Actúa como presidente de la Junta el presidente de la Compañía, el señor Marco Guevara, y como secretario de la misma su Gerente General la señora Mariana Ruales

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad RENUNCIAR A CONVOCATORIA y constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

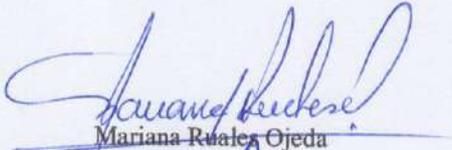
- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia.
- 2.-Conocimiento del Informe Comisario
- 3.-Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 4.-Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2019

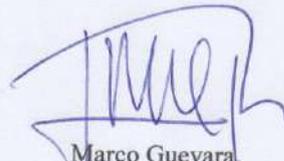
Puesto en consideración los puntos de la Orden del Día, la Junta General de Socios los trata en su debido orden y respecto de ellos **RESUELVE**:

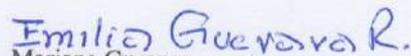
1. Aceptar el Informe de Gerencia.
2. Aceptar el Informe de Comisario
3. Aprobar los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General
4. En el transcurso del primer semestre del 2020 se definirá al comisario para el ejercicio 2020

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las dieciséis horas con treinta minutos, el presidente declara clausurada la sesión.

  
Mariana Ruales Ojeda  
Secretaria de la Junta  
Socia

  
Marco Guevara  
Presidente de la Junta  
Socio

  
Emilia Guevara R.  
Mariana Guevara  
Socia